



DECRETO N° 1030

CHIGUAYANTE, 04 MAY 2016

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 182/2016 de fecha 04 de Abril de 2016 de la Dirección Administración y Finanzas; Bases Administrativas Generales para Contratos a Suma Alzadas; Bases Administrativas Especiales LP 17/2016 “Actualización del Plan Comunal de Desarrollo , Chiguayante 2016”; Oficio N° 424 de fecha 05 de Abril del 2016 de la Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la Licitación Pública N° 17/2016 “Actualización del Plan Comunal de Desarrollo , Chiguayante 2016”, con la autorización, mediante V°B° del Señor Alcalde para llevar a cabo la propuesta pública y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Licitación Pública N°17/2016 “Actualización del Plan Comunal de Desarrollo, Chiguayante 2016”, por un monto máximo disponible de \$20.000.000.- impuestos incluidos.

2.- Apruébase las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Licitación Pública N° 17/2016 “Actualización del Plan Comunal de Desarrollo, Chiguayante 2016”.

3.- Nómbrase como Unidad Técnica de la Licitación Pública N° 17/2016 “Actualización del Plan Comunal de Desarrollo, Chiguayante 2016”, a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Licitación Pública 17/2016 “Actualización del Plan Comunal de Desarrollo, Chiguayante 2016”. (o a quienes les subrogue legalmente):

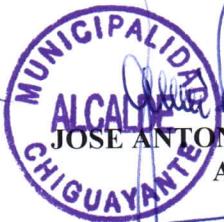
Comisión de Apertura a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Gonzalo Díaz Romero, Director Jurídico subrogante; Rolando Saavedra Neira, Administrador Municipal y Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal como Ministro de Fe.

Comisión de Evaluación a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Andrés Parra Sandoval, Director Desarrollo Comunitario; Victor Hugo Montalba Peña, Profesional de Secplan; Tamara Zuloaga Monsalve, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/LAS/TZM/tzm

Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Secretaría Municipal
- * Dirección Desarrollo Comunitario
- * Secretaría Comunal de Planificación



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO... 04 MAY 2016 HORA... 11:56

PROCEDENCIA... Secplan

FIRMA... [Signature]